

La Voz de los Amigos



BOLETÍN INFORMATIVO
Diciembre 2003 - Número

10

ASOCIACIÓN
"AMIGOS DE MEDINA DE POMAR"

ASOCIACIÓN "AMIGOS DE MEDINA DE POMAR"

www.amigosdemedina.com

Ellas también son la Navidad los 365 días del calendario
¡FELICIDADES!



Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús (Sor Carmela Marcos, Sor Juliana Pérez -32 años de apostolado en Medina-, Sor Gloria Marín y Sor Aurora García) que en la actualidad ejercen su ministerio en la Residencia de Ancianos "Ntra. Sra. del Rosario".



Silvia Clemente

Seguiremos apoyando la recuperación del Hospital de la Vera Cruz.



Antonio Freije

La convivencia y los servicios harán a Medina más atractiva.



Sor Consuelo López

Medina de Pomar forma parte de nuestra historia.

SUMARIO

- 3.- María José Relloso, "La biblioteca crece en número de libros, consultas y lectores; en contenido y oferta cultural"
 - 4.- Premio Julián Sainz de Baranda.
Tras la recuperación del Oratorio San Felipe Neri.
 - 5.- Mercedes de la Iglesia, "El depositar una pieza en el museo no significa perder su propiedad".
 - 6.- Certamen de teatro de aula de Medina de Pomar 2004.
 - 7.- Antonio Freije, "La construcción continuará en tanto en cuanto Medina sea una ciudad atractiva, ordenada y amable.
 - 8.- Homenaje a las Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús.
- 
- 9.- Biografía de la Venerable Piedad de la Cruz Ortíz Real.
 - 10.- Sor Consuelo López, "El acontecimiento de la beatificación de Madre Piedad de la Cruz ha unido a la Familia Salesiana".
 - 11.- Silvia Clemente, "El objetivo prioritario es conservar el patrimonio para legar a las generaciones futuras los bienes heredados y que conforman nuestra identidad".
 - 12.- Silvia Clemente, "seguiremos apoyando la recuperación del Hospital de la Vera Cruz"
 - 13,14.- Inocencio Cadiñanos, "Medina de Pomar y las Merindades de Castilla la Vieja".
 - 15.- Las ocho merindades locales de Castilla la Vieja. Las siete merindades bases de los actuales municipios.
 - 16.- Promoción de visitas a Medina de Pomar.

La Voz de los Amigos

Edita: ASOCIACIÓN AMIGOS DE MEDINA DE POMAR
Apartado de Correos, 62
c/. Condestable, 4 - 2º D - Teléfono y Fax: 947 19 14 42
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)
D.L.: BU-560-2001

BREVES

Medina de Pomar, renovada por el arte y la historia.

La oferta cultural nunca es suficiente. En estos momentos estamos comprobando como las primeras capitales se afanan por abrir espacios de cultura con el propósito de ofrecer nuevos contenidos y retener la presencia de visitantes.

Un museo es una muestra permanente al servicio de la sociedad y su desarrollo. Permite conservar, investigar y exhibir testimonios materiales. Es una fórmula ideal para dar a conocer la historia de la localidad y su entorno, ofrece posibilidades para el estudio y la educación, a la vez que permite disfrutar de la cultura y el deleite.

El museo histórico comarcal está respondiendo favorablemente. Si la presencia de visitantes es buena, más beneficiosa aún resultará prolongándole su estancia. Y una buena fórmula es completarle el itinerario cultural mediante nuevos museos y salas de exposiciones.

Museo de medineses ilustres. Un muestrario de escultura, fotografías -bustos y datos biográficos- de personas que se han significado a favor de Medina de Pomar; galería de medineses ilustres, permitirá conocer la vida y obra de aquellas personas artífices del período de florecimiento y apasionante historia de Medina de Pomar. De aquellas que hicieron posible que hoy disfrutemos de un patrimonio histórico artístico, como el Alcázar -monumento nacional-, que el monasterio de Santa Clara haya merecido la categoría de bien de interés cultural, que el casco antiguo sea conjunto histórico artístico, y que Medina de Pomar lleve el título de Ciudad, entre otras.

La Asociación se ofrece a los pueblos y barrios.

Mediante una circular-invitación cursada a las juntas vecinales y pedanías, parroquias del arzobispado y a otras instituciones locales, la Asociación se ofrece a colaborar en actividades culturales, como la edición de libros que recojan la historia de cada pueblo y barrio, en un claro propósito de hacer comunidad mediante la acción social y cultural, tratando de integrarlos en el calendario de actividades y que las poblaciones de estas entidades locales menores conozcan la Asociación y sus acciones. Para ello, se ha enviado un ejemplar de la revista La Voz de los Amigos. Hasta la fecha, no se ha recibido ni una sola contestación.

Subvenciones

A punto de finalizar el ejercicio, tenemos la satisfacción de comunicar a los afiliados que la Asociación se ha visto beneficiada con las subvenciones económicas recibidas por la Consejería de Educación, Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, por la Excm. Diputación Provincial de Burgos, Caja Círculo de Burgos, Nuclenor y Caja de Burgos. Con su mecenazgo, estas administraciones y entidades han demostrado, una vez más, su confianza y apoyo a nuestras actividades. Significa, igualmente, un decidido apoyo al voluntariado social y a Medina de Pomar. A estas prestigiosas firmas, nuestro agradecimiento y afecto. Feliz Navidad y Venturoso 2004.



Pol. Ind. "Las Merindades"
Tel. y Fax: 947 130 144
09550 VILLARCAYO
(Burgos)
Avda. de Bilbao, 16-18
Tel. y Fax: 947 190 127
Tel. y Fax: 947 190 909
09500 MEDINA DE POMAR
(Burgos)



Plaza Somovilla, s/n
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)
Tel.: 00 - 34 - 947 190 822
Fax: 00 - 34 - 947 191 556
e-mail: hotel@ciudademedina.com

María José Relloso - Bibliotecaria

La biblioteca crece en número de libros, consultas y lectores.

En 1999 la biblioteca municipal celebró el 50 aniversario de su constitución y después de varias sedes, el 24 de febrero se estableció en la Casa de Cultura. Es atendida por María José Relloso, que comparte las labores bibliotecarias con su vocación de historiadora. Enfoca su trabajo con una mezcla de afán pedagógico, para enseñar a disfrutar con la lectura, y de servicio a los usuarios. Define la biblioteca como soporte de la sociedad de la información, del conocimiento y de la educación. Para ella, implanta valores, proporciona la integración de las personas en su comunidad y capacidad de desarrollo.



En 1990, la biblioteca sumaba un fondo de 6.693 libros. En la actualidad hay 14.300 volúmenes, cifra que incluye todo tipo de materiales: libros, revistas y periódicos, vídeos, cd-rom, dvd, casetes, disketes, juegos para ordenador, etc. Entre las joyas de que dispone hay algunos libros antiguos, de 1885. Contamos -añade María José- con ediciones especiales de Cervantes y de Pessoa y uno de los tomos del biólogo castellano del s. XVIII José Celestino Mutis, en edición facsímil. En otra dependencia, se encuentra el fondo donado al Ayuntamiento por Javier Bilbao Amézaga, formado por libros sobre la historia reciente de España y Europa. Continuamente recibe donaciones que van engrosando también nuestro fondo.

En pleno casco antiguo, en un edificio noble y con una biblioteca de lujo ¿es un escenario ideal para la lectura?, ¿ha apreciado mayor número de lectores?

Efectivamente, es un espacio ideal. Todas las personas que vienen están encantadas con este precioso edificio y nos felicitan por el acierto de la ubicación de la biblioteca, por la distribución y por la armonía que presenta. La mejora que supuso el traslado, propició el crecimiento en número de libros y de visitantes, y ha permitido el realizar actividades de animación a la lectura. Ha significado también un aumento de usuarios, en un 50% aproximadamente, y la manifiesta necesidad del cambio informático, que es nuestro último reto.

¿Qué dotación le falta para que la biblioteca sea un centro cultural modélico; de estudio, de lectura, de consulta, etc.?

Estamos en la era de la información automatizada. La biblioteca, como centro de información y por su propio crecimiento, requiere recursos informáticos que agilicen el uso. En el préstamo, estamos iniciando la instalación de códigos de barras para libros, materiales y carnets de socios. En el asesoramiento, para favorecer las búsquedas de autores, títulos y materias, el lector necesita un catálogo informatizado que se efectuará a través de un PC. Para conocer la ubicación de otros documentos, acceder a bases de datos ajenas y para modificar centralizadamente en el Sistema de Bibliotecas de Castilla y León los datos de nuestros libros, tendremos una línea permanente de contacto telefónico vía internet. Para atender usuarios que desean ampliar sus conocimientos más allá de lo que ofrece la propia biblioteca, pondremos internet. Estos servicios se van a ir incorporando.

Nuevas actividades para enganchar con la biblioteca.

¿Qué público frecuenta la biblioteca? ¿Tiene prevista alguna actividad complementaria que atraiga a los lectores?

El mayor porcentaje de usuarios está en los niños de 3 a 12 años y sus madres (50%); jóvenes y adolescentes realizando sus tareas escolares (30%). Y este año se ha apreciado una participación alta de adultos (20%).

Me gustaría realizar actividades de animación a la lectura, aunque ahora no es posible porque el préstamo de libros ocupa todo el tiempo, como una serie de Cuentacuentos para distintas edades infantiles, pues hay bastantes cuentos recopilados y preparados. Espero poder ofrecer a jóvenes, amas de casa y a los mayores actividades, como tertulias literarias, talleres plásticos y artesanales, proyecciones de documentales y conciertos.

El 23 de abril se celebra el Día Universal del Libro. ¿Qué puede hacerse para que la biblioteca, al menos por un día al año sea el epicentro de actividades y de gentes?

En esa fecha Castilla y León también conmemora la fiesta autonómica. Me gustaría convertir esa fecha en una demostración cívica a favor de la democracia y de la cultura; día

para debates y encuentros, teatro, historia, conciertos, manifestaciones simbólicas colectivas del tipo del regalo de la flor y el libro, a semejanza de Cataluña con su fiesta.

Cada lector debe encontrar el tipo de libro que le emocione.

¿Qué tipo de libro es más consultado por los lectores?

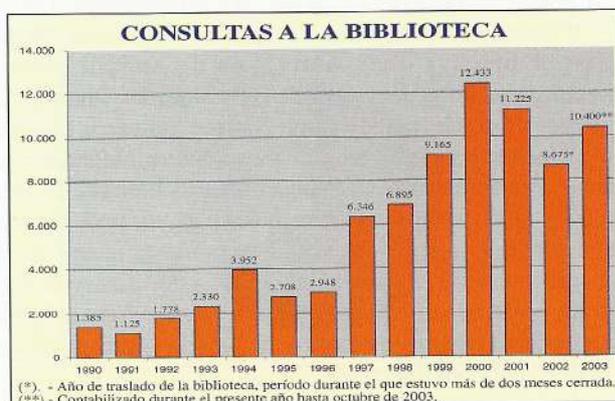
Las consultas son variadas, suelen responder a determinadas necesidades. Entre los libros de ocio, cada usuario tiene su preferencia: los niños menores de 6 años les ofrezco libros con muchas ilustraciones, entre otros, Teo y Las Tres Mellizas. A los lectores de 6 a 10 les interesan libros imaginativos, pero que explican la vida práctica. A los de 10 y 12, aventuras como las de Harry Potter. De los de 12 a 16 novelas sobre la problemática adolescente. Para los adultos tengo excelentes libros de novela histórica, novela negra, romántica, poesía, clásicos, etc. Pero el lector no nace sino que se hace. Cada uno tiene que encontrar aquel tipo de libro que le emocione. A veces encuentro personas que creen que no les gusta leer, y lo que no saben es que aún no han encontrado su libro. Y para eso estoy, para que cada uno lo encuentre.

¿Es partidaria de abrir una vitrina en el patio de esta Casa de Cultura con libros de García Sáinz de Baranda y otros, como referencia del contenido histórico de Medina?

El fondo local es parte importante en la biblioteca, es decir, libros de Medina y de Las Merindades. Entre nuestros historiadores, el principal sigue siendo nuestro ilustre D. Julián García Sáinz de Baranda, maestro y pionero investigador. La mayor parte de sus obras están aquí, así como los demás historiadores y estudiosos, escritores, biógrafos y poetas de nuestra tierra. Es un objetivo el tener este fondo local lo más completo posible. A tal efecto, se va a pedir una partida presupuestaria constante cada año. Sí, estaría muy bien una representación bibliográfica en una vitrina, pero también considero que es duplicar los recursos, que además en su caso, no estarían disponibles para el préstamo.

CONSULTAS A LA BIBLIOTECA

El número de préstamos al mes que se vienen realizando es de 1200. Durante la década de los 90, estas han sido las consultas registradas.



No vengas

enlaz@
www.cajadeburgos.es
947 258 185

Premio Julián García Sainz de Baranda

La junta directiva ha tomado el acuerdo, por unanimidad, de crear una distinción que reconozca los valores humanos, la beneficencia y el voluntariado social de forma altruista. Este premio nace sin fecha límite ni frecuencia determinada, pero sí aspira a convertirse en una cita ineludible en el calendario cultural medinés. La directiva de los Amigos también conviene en que el mencionado premio lleve el nombre "Julián García Sainz de Baranda", ya que a su entender pocos medineses han contribuido a promover los citados valores como lo hiciera el siempre bien recordado don Julián. Este reconocimiento se expresa mediante pergamino o placa acreditativa.

También resultó unánime el otorgar la primera edición de este premio a las Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús; Congregación presente en Medina de Pomar durante más de 83 años de apostolado; educativo primero y durante más de ocho décadas al cuidado de nuestros mayores en la residencia asilo "Ntra. Sra. del Rosario".

El acuerdo se completa con la propuesta al Ayuntamiento para que la Corporación municipal, si lo tiene a bien y procede, destine una calle o plaza a la Congregación de Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús y a Sor Piedad de la Cruz, Fundadora y Primera Superiora General de la mencionada Congregación, en la actualidad en proceso de beatificación.

Tras la recuperación del Oratorio San Felipe Neri

Al igual que en 1988 se propusiera la eliminación de las viviendas asentadas sobre las murallas del Alcázar, de nuevo la directiva de la Asociación de Amigos propone emprender la recuperación de las ruinas del Oratorio San Felipe Neri, ubicado en pleno corazón del casco histórico. La mencionada propuesta nace con el deseo de emprender una campaña de información y sensibilización con el fin de aunar voluntades y esfuerzos, compartir y buscar apoyos para, si procede, acometer este interesante reto que significa el recuperar este patrimonio y ponerlo en valor. A juicio de la directiva, este edificio ofrece posibilidades varias, las que tenga previstas la Iglesia, "cualquier utilización es mejor que no tenerlo como se encuentra", manifestaron los directivos.

La ruta de Carlos I en la asamblea de Hispania Nostra

En la XXV reunión de asociaciones y entidades para la defensa del patrimonio cultural y su entorno, celebrada en Burgos durante los días 14, 15 y 16 de noviembre, participó la Asociación de Amigos, como colectivo integrante de Hispania Nostra. Las tres sesiones de trabajo, versaron sobre: "El Camino del Cid", la protección y promoción de este itinerario cultural; la colaboración de la iniciativa privada con los poderes públicos en la promoción del patrimonio cultural, en particular, itinerarios; y comunicaciones libres de las asociaciones y entidades asistentes.



Alberto Gutiérrez Alberca, director general de Promoción e Instituciones Culturales de Castilla y León, junto a Alfredo Pérez de Armiñán, presidente de Hispania Nostra, y otros ponentes en la segunda sesión de trabajo.

Dentro del capítulo de itinerarios y rutas culturales, en intervenciones libres, el presidente de la Asociación Amigos de Medina de Pomar recordó a los asistentes la ruta que en el siglo XVI realizara Carlos I de España y V de Alemania. Emilio González Terán glosó la figura del Emperador, el hombre más poderoso de la tierra que se desprende de posesiones y poderío, y emprende un itinerario que nace en Bruselas y llega hasta Laredo y de aquí al monasterio jerónimo de Yuste. En referencia a los contenidos que ofrece esta ruta, el representante de los Amigos medineses indicó a la sala que en este itinerario se encuentran localidades declaradas conjuntos histórico artísticos y monumentos bien de interés cultural, que son complemento del contenido histórico de la ruta.

González Terán manifestó que con motivo del quinto centenario del nacimiento del César Carlos, la Asociación que preside elaboró una guía que describe este itinerario. Y señaló como en las comunidades vecinas -Extremadura y Cantabria- se ha conmemorado esta ruta y que la del Norte ha llegado hasta Medina de Pomar con una multitudinaria participación de gentes procedentes de los pueblos por donde transcurre. Sugirió al director general de Promoción Cultural de la Junta completarla por la Comunidad,



en claro recordatorio histórico, homenaje al Emperador y de relación entre los pueblos y sus gentes; promoción cultural y turística, tal como señala la guía "El último viaje del Emperador", concluyó.

Directivos de la Asociación de Amigos posando con el presidente de Hispania Nostra.

ASESORIA
Alizanz S. L.
FISCAL-INMOBILIARIA-CONTABLE
SEGUROS GENERALES
Avda. Bilbao, 8 - 1.º D
Teléfono: 947 19 01 68 - 908 250 250
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

ELECTRODOMESTICOS
BOBINADOS - INSTALACIONES
ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL
TALLERES ELECTRICOS
MOBILIARIO DE COCINA
peña
JUAN DE MEDINA, 5
Tel.: 947 19 07 13 - Fax: 947 19 16 46
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

Mercedes de la Iglesia - Directora del Museo Histórico Comarcal

El depositar una pieza en el museo no significa perder su propiedad

Gracias a los donantes se ha constituido el museo histórico comarcal de las Merindades que en la actualidad está regentado por un Patronato y cuya cabeza visible es su directora, Mercedes de la Iglesia. Para ella, existe más material expositivo en manos privadas. Y no resulta fácil recuperarlo y presentarlo aquí para general conocimiento, pues se necesita tener mentalidad de "bien patrimonial". El depósito de una pieza no significa perder su propiedad, "quien la deposita seguirá siendo su dueño".

La directora manifiesta que este museo está concebido para comprender la importancia que las Merindades han tenido a lo largo de la historia y tiene claro que debe sustentarse en tres áreas; la investigación, la conservación y la divulgación, y ello porque sabe que en la sociedad actual la historia tiene cada vez mayor presencia.



¿Conocen las gentes de la comarca su museo? ¿Tienen prevista alguna acción para promocionarlo?

Estamos abiertos a todos. Recibimos visitas no solamente de nuestro país, también de otros, como Francia, Italia, USA y de Latinoamérica. El País Vasco y sobre todo Vizcaya aportan mayor número de visitantes, aunque este año han sido castellano-leoneses quien más nos han visitado. Hay mucha gente de las Merindades que ya nos ha visitado, pero hay que ofrecerles novedades para que vuelvan y ese es mi gran reto.

¿Cuál es a su juicio la joya del museo?

De por sí el propio edificio es una parte del museo. Después, es difícil elegir una, porque todas son dignas de ser contempladas, pero puestos a hacerlo, por su antigüedad y significado, "la piedra de consagración de la iglesia de Santa María de Mijangos". Por la trascendencia y los cambios que supuso para nuestra Ciudad, el "Albalá", documento por el que el rey Enrique II dona la villa de Medina a Pedro Fernández de Velasco. Una de las últimas piezas incorporadas ha sido "la boca de fuente", de Villavertín, de época romana, siglos III - IV.

Uno de los objetivos es conseguir el carácter investigador y recuperar patrimonio.

¿Tendremos un museo sostenible, activo y participado, es decir, donde el investigar, conservar, restaurar y la difusión caminen en paralelo?

Tenemos un museo joven al que le queda mucho por hacer. En principio, todas las actuaciones van encaminadas a la difusión. La ley nos dice que son museos las instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben para fines de estudio, educación y contemplación conjunto y colecciones...". Por tanto, nos quedamos en una labor meramente conservadora, de depósito de piezas y esto es insuficiente. En el futuro uno de los objetivos a conseguir será el carácter investigador. Medina tiene mucho patrimonio que recuperar, mucha historia que enseñar y los medinenses mucho que aprender. El museo pretende ser el lugar donde hacerlo.

¿Hay voluntad de recuperar la yestería desprendida en la sala noble del Alcázar o algún otro elemento de interés?

Voluntad nunca falta para conseguir no solamente la yestería, sino otras piezas de nuestra comarca que salieron de aquí por no disponer del lugar apropiado para su exhibición y que ahora, al existir, es lógico su vuelta. Habrá que dirigirse a los organismos competentes y estudiar el reglamento para informarnos del proceso a seguir.

¿Estima que Medina precisa más museos, para que el visitante conozca en su auténtica dimensión la historia de la Ciudad, completar la oferta cultural y así retenerle más tiempo?

En estos momentos se está realizando la memoria y el estudio para la apertura del centro de interpretación del románico de las Merindades, en la ermita de San Millán, que dependerá del museo y que pretende divulgar todos los elementos que de este arte se disponen en nuestra comarca, que son muchos y de calidad.

También está en trámite la realización de un convenio entre el Arzobispado y el museo para que, tanto el Monasterio de Santa Clara, el Santuario de la Virgen y la Parroquia Santa Cruz, se integren dentro del museo histórico de las Merindades, respetando sus particularidades y adquieran los beneficios que pueda suponer estar dentro de la Red de Museos de Castilla y León.

Emilio GLEZ. TERÁN



MULTIOPTICAS

Nº1 EN SERVICIOS ÓPTICOS

OPTICA CIENTÍFICA MEDINENSE

C/. Juan de Medina, 7 - Teléfono: 947 44 72 33
AMIGOS DE MEDINA DE POMAR

ADURIZ ENERGIA

Comercialización de Electricidad

Producción de electricidad con fuente de energía renovable

C/. Merindad de Montija, P-11

Polígono Industrial de Navas

09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

Teléfono: 947 190 480

ammdr@aduriz.com

Certamen de teatro de aula, Medina de Pomar 2004

Esta propuesta de certamen de teatro escolar 2004 tiene como finalidad despertar en nuestros escolares la afición hacia una actividad tan atractiva y educativa como es el teatro realizado en el aula, como centro de interés de toda la actividad escolar.

Medina de Pomar es una ciudad de raigambre teatral que quiere completar esta tradición incorporando al teatro a las nuevas generaciones. Estamos convencidos de que los campos de fútbol no los llenan aquellos individuos que han alimentado su fervor hacia este deporte por haber acudido al campo local o haber seguido los avatares de la Liga a través del Marca y el televisor: aman el fútbol porque antes, en su infancia, han podido disfrutar con un balón entre los pies. Por ello, creemos que la afición al teatro no se fomenta tanto acudiendo a una representación como siendo los niños los creadores de la misma. Y el niño que ha sido actor va a ser buen espectador, no solamente del espectáculo teatral, sino de todos aquellos que se encontrará en la vida.

Invitamos y animamos a los centros escolares de nuestro entorno a participar en este certamen que, seguramente, les va a proporcionar muchos momentos de alegría aunque tengan que incrementar su trabajo. Será, sin duda, un trabajo gozoso.

Todos los grupos que accedan al certamen tendrán la posibilidad de ver su actuación a través de la televisión local y recibirán una subvención. Los grupos ganadores recibirán, además, un premio en metálico, diploma y trofeo.

En una fecha no determinada aún, pero posiblemente a primeros de junio, se celebrarán en la ciudad de Medina de Pomar unas jornadas teatrales en las que los grupos ganadores representarán sus obras ante el público sin que esto sea impedimento para que se puedan representar en otros lugares. Dado que se trata de un certamen y no de un concurso se excluyen primeros premios: Todos los grupos seleccionados para participar en el certamen se consideran ganadores. Lo que no es óbice para que se pueda premiar un montaje excepcional, si se considera oportuno y sin que cree precedente. Al finalizar estas jornadas, se repartirán los premios, patrocinados por

B A S E S

1- Al Certamen de Teatro de Aula de Medina de Pomar se pueden presentar todos los centros educativos que lo deseen tanto de Educación Primaria como FP o Secundaria (ESO y Bachillerato) ¿Merindades sólo? ...Burgos? ...totalmente abierto.

2- Según las edades de los concursantes se establecen las modalidades siguientes:

- a) Premio RÍO TRUEBA para alumnos de 2º Ciclo de E. Educación Primaria.
- b) Premio RÍO NELA para alumnos de 3º Ciclo de Primaria.

- c) Premio TESLA, para alumnos de E.S.O.
- d) Premio CIUDAD DE MEDINA DE POMAR para alumnos de Bachillerato
- e) Premio MERINDADES para alumnos de F.P.

La duración de las representaciones de las obras que opten a los premios Río Trueba y Río Nela no puede ser superior a los 30 minutos. La duración de las obras que opten a los premios Tesla, Ciudad de Medina y Merindades debe ser superior a los 30 minutos e inferior a los 50 minutos. Los centros educativos pueden presentar tantas obras como deseen, teniendo en cuenta que sólo podrá acceder al certamen una obra por modalidad.

INSCRIPCIÓN

Los centros educativos que deseen participar en el I CERTAMEN DE TEATRO DE AULA 2004 de Medina de Pomar deberán enviar la siguiente documentación:

Nombre y dirección del centro.
Teléfonos y correo electrónico.
Curso que participa. Tutor y nº de alumnos. Director de escena.
Libreto del texto que se representa.
Peculiaridades de la dramatización, si las hubiere.

Todos estos datos deben llegar a ASOCIACIÓN AMIGOS DE MEDINA DE POMAR: Apto. de Correos, 62. C/. Mayor, 4-2º - 09500 Medina de Pomar (Burgos).

Una vez cumplimentados estos datos, y en el mes de abril, se recordará a los colegios participantes que deben presentar un vídeo con la obra representada en la Asociación. Este vídeo será el que permita la primera selección.

NO SE VALORARÁ LA CALIDAD DEL VÍDEO COMO TAL SINO LA REPRESENTACIÓN QUE RECOGE. Si hubiera necesidad, el jurado, constituido por personas pertenecientes al mundo de la enseñanza y del teatro, acudiría a los centros a presenciar la representación en directo.

La subvención por participar se concederá solamente a los centros que envíen el vídeo. La inscripción sin el vídeo hace suponer que se renuncia a la participación. Una vez concedidos los premios, los grupos participantes se comprometen a acudir a la Ciudad de Medina de Pomar en las fechas que se indiquen para participar en el certamen donde recibirán sus correspondientes diplomas, cheque y trofeos.

Si está interesado, consúltenos.

Petra Jesús Blanco

NOVEDADES Y CONFECCIONES

MUGURUZA

Florencia Muguruza Corbea

C/ Algorta, n.º 10 - Teléfono: 947 - 147 355
09500 Medina de Pomar (Burgos)



Construcciones Miratesla, S. L.

C. I. F. B0906560

c/. Laurentino Alday, 3

09500 MEDINA DE POMAR

(Burgos)

Antonio Freije Uriarte

Director del Departamento de Gestión de la Facultad de Ciencias Empresariales de Deusto y Presidente Red Cono Sur de América

La construcción continuará en tanto en cuanto Medina sea una ciudad atractiva, ordenada y amable

Para que nos hable de perspectivas socio económicas les presentamos a un invitado de excepción. Antonio Freije, buen conocedor, sensible con todo lo que representa Medina de Pomar, colaborador y próximo con la Asociación de Amigos. Al consultarle sobre el auge de la construcción, sobre la continuidad del crecimiento urbanístico y los elementos que deben darse para fijar la población, para Freije existe una clara interrelación entre crecimiento urbano y aumento de la demanda turística y de servicios. La base de una adecuada respuesta para combinar estos aspectos estarán, según él en un plan urbanístico equilibrado, que debe venir acompañado de una distribución de los servicios, que evite la a veces excesiva concentración en determinados lugares, lo que provoca incomodidades y tensiones. La construcción -matizó- podrá continuar en tanto en cuanto Medina sea una ciudad atractiva, ordenada y amable.

¿Los jóvenes invierten en perspectivas de futuro, para fijar aquí su porvenir, ¿deben hacerlo en sectores conocidos y dominados o bien apostar por otros con buena implantación en otros lares?

Lo importante es que los jóvenes sigan sus capacidades. Una sociedad dotada es la que presenta variedad de aptitudes y actitudes. Así habrá jóvenes de Medina que puedan presentar inquietudes científicas de cierta profundidad y deberán desplazarse hacia universidades, centros de investigación, empresas de alta tecnología, etc. Habrá otros, sin duda los más, que presenten capacidades y deseos más cercanos. Para éstos sí cabría pensar en reforzar las actividades más tradicionales de agricultura, turismo y servicios, pero quizás pudiera pensarse en atraer algún tipo de industria ligera que pudiera servir de apoyo a las empresas de Vizcaya y ofreciesen posibilidades a las personas del área geográfica (y no exigiese una formación muy especializada).

Sería preciso promocionar la Ciudad en ámbitos empresariales

La actual mejora de las infraestructuras de comunicación, especialmente la carretera es importante. En cualquier caso, sería preciso un trabajo de promoción de la Ciudad en ámbitos empresariales, cuando se hubiese pensado lo que pudiera hacerse, téngase en cuenta la gran cantidad de parques empresariales que hay en España.

¿Las comunidades vecinas han apostado por las infraestructuras en un claro deseo de atraer industria y turismo ¿Cuál puede ser la alternativa a las infraestructuras?.

Las infraestructuras son importantes, pero más importante es "tener un proyecto" que determine las infraestructuras necesarias. Ciertamente hay unos mínimos que deben superarse y garantizar los servicios más elementales. A partir de ahí, lo más conveniente es definir los criterios hacia dónde se desea ir y analizar si es posible, más por recursos humanos, técnicos e intelectuales que por recursos físicos, aún cuando en determinadas actividades los recursos físicos pueden ser determinantes.

Los pueblos recurren cada vez más a sus propios recursos. ¿qué perspectivas le ve a Medina y hacia dónde debe orientarse? ¿Hay razones para afrontar el futuro con optimismo?

Por sus características, tradición y desarrollo producido hasta el presente, Medina debería actuar en distintas líneas. La enumeración no indica preferencia, puesto que pueden seguir caminos distintos.

Modernizar el sector primario, agrícola y ganadero; participar en todas las instituciones en los que se trate de los productos típicos de la región; promocionar la posibilidad de cultivos no habituales, o el cuidado de animales que pudieran adaptarse a las condiciones climáticas y terreno. Lo mismo podría decirse de algunos aspectos forestales, de manera especial en determinadas zonas. El objetivo sería que los trabajadores del sector primario no desaparecieran, pues a pesar de su modesta aportación a la renta total del municipio, representa un elemento de continuidad y estabilidad; no sería bueno que los campos se convirtiesen en eriales.



La convivencia y los servicios harán a Medina más atractiva.

Cuidar los servicios, la seguridad y el orden de la ciudad en la época de concentración turística. El turismo especial de Medina es, evidentemente, una gran riqueza y como tal debe ser tratada. Sus características más destacables son la concentración en pocos meses del año y la regularidad del crecimiento durante esos meses. La acumulación de población produce, como en otras partes de España, desbordamientos de demanda durante los meses estivales. Facilitar la convivencia reforzando los servicios, ordenando el tráfico y estimular más la convivencia mediante oportunas campañas ciudadanas contribuirá a hacer más atractiva la ciudad.

Debe sustituirse el concepto de competencia por colaboración.

Sería interesante observar los sistemas utilizados por otras localidades turísticas españolas, aún cuando los visitantes sean diferentes (hay muchos más extranjeros que en Medina), realizar acciones conjuntas con otras localidades, como Villarcayo, Trespaderne y otras. Debe cambiarse el concepto de competencia por el de colaboración. La colaboración deberá referirse, en primer lugar, a recursos básicos que podrían ser agrupados, por ejemplo, el agua, algunos servicios sanitarios, algún centro de enseñanza, etc., para que alcanzando a mayor población, puedan conseguir mejor calidad. Estas colaboraciones se referirían a la población permanente de Medina.

Otras colaboraciones pueden referirse a las épocas de mayor concentración de población, pueden ir desde los reforzamientos mutuos de determinados servicios hasta la organización de eventos que pudieran repetirse entre las diferentes poblaciones (espectáculos musicales o actividades lúdicas de diversa índole).

Emilio GONZÁLEZ TERÁN

MEDINASEC

Ante - Cuero - Alfombras - Edredones - Arreglos de Ropa

C/ Doctor Fleming, 2 Bis - Tel.: 947 - 191 670
09500 Medina de Pomar (Burgos)

TINTORERÍA
LAVANDERÍA
LIMPIEZA EN SECO



Residencial
VEGA DE ANSIO, S. A.

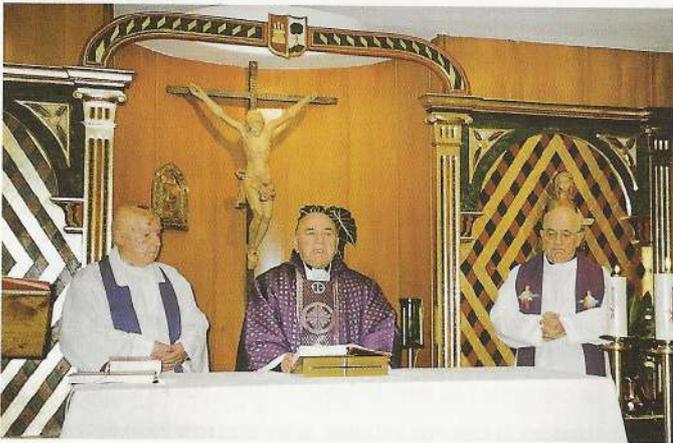
Promoción y Construcción
Gestión de Viviendas y Servicios

Teléfono: 947 191 663
Avda. Burgos, 15 bajo
MEDINA DE POMAR (Burgos)

Homenaje de los Amigos a las Hermanas S

La obra de la Madre Piedad de la Cruz tiene en Medina de Pomar su auténtica expresión. La Congregación de Hermanas Salesianas que ella fundara ha venido desarrollando un ejemplar apostolado durante 83 años ofreciéndose a los demás. Los

En el transcurso de una misa de acción de gracias y sencillo acto posterior, promovidos por la Asociación de Amigos, las Hermanas Salesianas que actualmente ejercen en la Residencia-Asilo recibieron el afecto y reconocimiento hacia varias generaciones de religiosas que se han venido sucediendo en el mejor de los servicios a los más necesitados. El acto fue compartido por el Alcalde, sacerdotes, directivos de los Amigos, miembros de la junta de patronos, residentes, coro y amigos que, en la tarde del 6 de diciembre, se congregaron en el centro asistencial para testimoniar a la comunidad salesiana su particular aprecio.



Los sacerdotes durante la celebración

Oficiada por don Pedro Fernández y asistido por el párroco -don Gonzalo Juarros- y el capellán -don Jesús Madrazo-, la Eucaristía contó con la asistencia de casi un centenar de fieles. El celebrante inició la homilía recordando sus vínculos con la Familia Salesiana, desde Soncillo y el Seminario Mayor, donde estuvo tutelado por Sor Agripina, Madre Iluminada, hasta Moneo donde la Madre Elena le solicitó la dirección espiritual de la Comunidad. Para don Pedro, más que un homenaje es una acción de gracias y felicitación. Resaltó la labor silenciosa y abnegada, siempre en favor de todos los residentes, y recordó que sus vidas están basadas en la oración, el sacrificio y los consejos evangélicos. Vds. Hermanas -les dijo- venís vocacionadas por el carisma de la Madre Piedad de la Cruz, servidoras para desarrollar la función y el lema de la Venerable Madre Fundadora, "para ser santa naci".

Premio a los valores humanos, la beneficencia y el voluntariado social

Al término de la misa, el presidente de la Asociación de Amigos dio a conocer a los congregados los acuerdos que de forma unánime había adoptado la junta directiva en su reunión mensual del 9 de octubre. 1.º) La creación del premio a los valores humanos, la beneficencia y el voluntariado social. 2.º) Esta distinción lleva el



Aspecto de la capilla de la Residencia, con las Hermanas Salesianas en primer término

nombre del ilustre benefactor medinés don Julián García Sainz de Baranda, y nace sin frecuencia determinada ni tiene carácter permanente. 3.º) La primera edición le ha sido adjudicada a la Congregación de Hermanas Salesianas en atención a sus ochenta y tres años de apostolado en Medina. Estamos aquí para hacer efectivo este agradecido reconocimiento, manifestó Emilio González Terán. 4.º) El acuerdo -continuó el presidente de los Amigos- también alcanza a proponer al Ayuntamiento la concesión de un espacio público -calle o plaza- destinado a la Congregación o bien a su Fundadora la Venerable Madre Piedad de la Cruz, cuya propuesta ya ha sido cursada al Ayuntamiento.



La superiora agradeciendo el homenaje

Los directivos presentes, María José Relloso, Gabriel Fernández, Maruchi Septién y Emilio González entregaron a las religiosas (Sor Juliana Pérez, con 32 años en la Residencia, Sr. Gloria Marín, Sor Aurora García y a la Madre Superiora Sor Carmela Marcos) ramos de flores a los que cada uno unió su felicitación. El presiden-



RENAULT

Avda. de Bilbao, 20
Teléfono: 947 19 04 53
608 78 38 96
09500 MEDINA DE
POMAR
(Burgos)



Servicio Oficial Seat

Automedina, S.C.

ALQUILER DE COCHES Y FURGONETAS

Avda. Santander, 44
Tel. y Fax: 947 191 004 - Móvil: 686 41 81 38
09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

as Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús

primeros entregadas a la educación y durante algo más de ocho décadas regentando la residencia asilo “Ntra. Sra. del Rosario”, dedicadas en el más generoso de los servicios a nuestros mayores.

te entregó a la Superiora un pergamino recordatorio del homenaje en el que se da cuenta del acuerdo de la directiva por el que se otorga el mencionado título honorífico a la Congregación de Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús. El texto de la mencionada distinción se completa: “con este sencillo homenaje la junta directiva pretende ser coherente con los fines de la Asociación de Amigos, con los principios éticos y morales, con la solidaridad y la convivencia; pretende apuntalar la excelencia en el comportamiento humano que, para esta dirección, en esta localidad, nadie la interpreta mejor que la Comunidad de Hermanas que fundara Madre Piedad de la Cruz”.



Las Hnas. Salesianas posando para La Voz de los Amigos

La Madre Carmela Marcos con su agradecimiento cerró el acto. Destacó las virtudes que adornaron a la Madre Fundadora, “fue sencilla y sumamente humilde, hasta que el punto que nunca quiso que sus hijas hablaran de ella”. Quería que sus hijas -añadió- fueran como violetas, que “dan perfume y no se ven”. En 1910 vino personalmente a fundar a Soncillo, “su característica era servir a los más pobres y por ello fundaba en las zonas rurales donde no había religiosas”, precisó. En varios momentos de su intervención Sor Carmela indicó que llevaba con ella la reliquia de la Venerable Madre Piedad de la Cruz, “con ella me siento más segura para proclamar su grandeza”. La Congregación asiste emocionada ante la próxima beatificación y ante este acontecimiento recordó al Alcalde que próximamente se dirigirán a él en solicitud de colaboración y concluyó agradeciendo las ayudas recibidas de las juntas de patronos, “solos no hubiésemos hecho nada”.

Seguidamente las Hermanas Salesianas recibieron la felicitación particular de los presentes y como remate de este sencillo acto se compartió un aperitivo durante el que reinó un agradable ambiente y se presentaron sugerencias para viajar a Roma y así presenciar la Beatificación de la Venerable Madre Piedad de la Cruz Ortíz Real.

Madre Piedad de la Cruz, camino de los altares

La Venerable Madre Piedad de la Cruz nació el 12 de noviembre de 1842 en Bocairente (Valencia), hija de José Ortíz Belda y de Tomasa Real López, que la educaron cristianamente.



En la escuela se distinguió por la piedad, el tesón y el talento en la música, en el bordado y en la recitación. Con fervor se nutrió por primera vez del Pan Eucarístico a la edad de diez años, sintiendo desde entonces la vocación a la Vida Consagrada.

Trató de entrar en las Carmelitas de clausura, pero el padre, que no comprendía su aspiración, la envió al Colegio que las Hermanas de la Sagrada Familia de Burdeos tenían en Valencia. Allí estuvo varios años cultivando su formación humana y espiritual; pero cuando pidió ingresar en el noviciado de ese Instituto, su padre la obligó a volver a casa, dedicándose a obras de caridad y a la oración, y liberándose de toda vanidad humana, no abandonó su propósito de consagrarse a Dios.

La Sierva de Dios vivió una profunda experiencia mística en la que el Corazón de Jesús, mostrándole su hombro izquierdo ensangrentado le dijo: “Mira cómo me han puesto los hombres con sus ingraticudes, ¿quieres tú ayudarme a llevar esta cruz?” A lo que Madre Piedad respondió: “Señor, si necesitas una víctima y me quieres a mí, aquí estoy, Señor”. “-Fundá, hija mía, que de ti y de tu Congregación siempre tendré Misericordia-”. Desde entonces comprendió que Dios le pedía dar vida a un nuevo Instituto religioso.

En 1884, junto a algunas compañeras, fundó en Puebla de Soto, diócesis de Cartagena, las Terciarias de la Virgen del Carmen, que se ocupaban de la educación de los niños pobres y de la asistencia a los enfermos, para los que abrieron un hospital.

El 8 de septiembre de 1890, y tras unos ejercicios espirituales en las Salesas Reales, la Madre Piedad de la Cruz, con la aprobación del Obispo diocesano, fundó en Alcantarilla la Congregación de Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús, que fue erigida canónicamente en 1895.

Vivió pobre y murió pobre, sentada en un sillón, porque... “Este -dijo señalando al crucifijo- murió en una cruz... y yo no debo morir en la cama sino en el suelo”.

Era el sábado 26 de febrero de 1916, tal como ella había predicho, Dios se la llevó. Hoy su voz y su mensaje, resuena en el corazón de cada una de sus Hijas: “Recibid mi bendición que en vosotras la doy a cuantas vayan ingresando en la Congregación.”

El 6 de febrero de 1982 tuvo lugar en la Diócesis de Cartagena-Murcia la apertura del Proceso de Beatificación y Canonización de la Sierva de Dios. El 7 de mayo de 1983 fue clausurado dicho Proceso. El 1 de julio de 2000 en Roma SS Juan Pablo II declaró solemnemente el Decreto sobre las Virtudes Heroicas de Madre Piedad de la Cruz y el 12 de abril de 2003 se leyó, también en Roma, el decreto sobre el milagro atribuido a la Madre. Próximamente será beatificada por el Papa.

Sor Consuelo López, - Superiora General de la Congregación de Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús.

El acontecimiento de la beatificación de Madre Piedad de la Cruz ha unido a la Familia Salesiana

La Congregación está viviendo un tiempo especial de gracia con motivo de la próxima Beatificación de Madre Piedad de la Cruz. Se nota, primero entre las Hermanas, es como un resurgir del Carisma y la Espiritualidad de la Madre. Se percibe también en el ambiente de nuestros colegios, entre los niños, jóvenes, los ancianos en las residencias y entre la gente allegada a nuestras Comunidades. Este acontecimiento nos ha unido en torno a nuestra Fundadora como Familia Salesiana.

Madre, ¿qué es lo más bonito que les han dicho a Madre Piedad, a la Congregación, a Vd.?

Creo que las palabras más bonitas dirigidas a Madre Piedad, fue la aclamación de la gente sencilla de Alcantarilla que a su muerte exclamó: "¡Ha muerto la Madre de los pobres! ¡Ha muerto nuestra Madre! ¡Ha muerto una santa!".

Para la Congregación, fue el reconocimiento oficial por parte de la Iglesia de las virtudes de la Madre, vividas en grado heroico y su próxima Beatificación. Recuerdo de manera especial las palabras del Padre Romualdo Rodrigo O.A.R., postulador de la Causa, quien me dijo:

"La humilde Madre Piedad, siempre callada, olvidada, sufrida, se merece que al fin se le haga justicia".

En cuanto a mí, personalmente, siento una gran alegría cuando veo personas que se acercan al Señor por intercesión de Madre Piedad, reconociendo haber obtenido gracias especiales por su mediación.

Madre, han cumplido aquí 83 años, ¿qué representa Medina para la Congregación?

Medina forma parte de nuestra historia Congregacional. En 1920 nuestras Hermanas abrieron un parvulario, y en 1922 pasaron a hacerse cargo del Hospital-Asilo para la asistencia de ancianos y enfermos. Desde entonces las Salesianas siguen allí cumpliendo su misión: "llevar la cruz; nuestra propia cruz y la cruz de los demás; hacer nuestras las penas, los dolores, el sufrimiento, la soledad, el abandono de los hombres y, a cambio, ofrecerles cariño, apoyo, alegría, confianza, seguridad, fe, esperanza...".

Medina, siempre ha mostrado su reconocimiento a las Hermanas y se ha volcado en ellas. Quiero mostrar desde aquí mi agradecimiento y el de toda la Congregación a la actual Junta de Patronos que con tanta generosidad y de forma incondicional nos abrieron las puertas de la Residencia para acoger a nuestra querida Hermana María Dolores, cumpliendo así su deseo, y donde falleció rodeada de mucho cariño por parte de todos.

¿Cómo va la obra de la Madre Piedad?

Sigue los mismos pasos de la Fundadora en pos del Corazón de Cristo. Nuestra Congregación es pequeña y humilde. La Madre nos decía: "Nuestra labor será ignorada de los hombres pero el Corazón de Jesús nos llevará donde sea su voluntad y seamos menos vistas. Él quiere que las Salesianas de su Divino Corazón sean como las violetas que esparcen perfume sin a penas saber de dónde sale".

La veo con mucha esperanza. Después de 113 años sigue viva la promesa de misericordia que el Corazón de Jesús hiciera a Madre Piedad de la Cruz:

"Fundada, hija mía que de tí y tu Congregación siempre tendré misericordia"

Estas palabras han sido un aliciente en todas las Hermanas a la hora de vivir su entrega y Consagración.

Madre, con este apostolado ejemplar, ¿se registran nuevas vocaciones?

Las vocaciones religiosas han descendido a nivel general. Gracias a Dios, el Noviciado no se queda vacío. La vida religiosa es un valor permanente en la Iglesia, por eso, aunque aquí en España el ingreso de jóvenes es lento, en los noviciados de Paraguay

y Chile el índice de vocaciones es algo mayor. Recientemente hemos abierto una Comunidad en Cochabamba (Bolivia), además de la de El Alto - La Paz- donde ya llevamos unos años, y podemos decir que hay un verdadero florecimiento vocacional.

¿Qué mensaje nos da la Madre Piedad de la Cruz a los hombres y mujeres del siglo XXI?

Madre Piedad, con su testimonio de vida, nos ha dejado un claro mensaje para el hombre de hoy. Nos enseña a:

- > Cimentar nuestra vida sobre roca firme, pues ella decía: "La cruz es mi báculo en todas mis desventuras".
- > Amar y valorar la persona, por encima de las cosas: "Yo soy pobre y cuando no tengo para dar a los pobres, les doy mi alma, mi corazón y mi amor, porque la limosna del amor vale, muchas veces, más que la del dinero".
- > Fírmose de Dios y abandonar todas nuestras preocupaciones a su Providencia: "Tened confianza, Él cuida de las aves y de los demás insignificantes insectos, y ¿abandonará a éstos, sus Hijos?"
- > Hacer de la Eucaristía su Centro, su Luz, Fuerza y Alegría: "La Sagrada Eucaristía es el Pan de los fuertes; renueva con ella las fuerzas de tu alma y librarás grandes batallas".
- > Buscar en todo momento y hacer con alegría la voluntad de Dios: "Que no se haga lo que yo deseo si no conviene para tu mayor gloria y salvación de mi alma".
- > Invocar a María asociándola al Corazón de su Hijo: "María es Madre de Misericordia y Abogada de pecadores".

Los jóvenes no deben ser mediocres y deben esforzarse en nobles ideales.

Madre, desde su vida de compromiso, ¿cómo ve la sociedad que vivimos? ¿qué mensaje envía a los jóvenes que serán los constructores del futuro?

Se están perdiendo muchos valores humanos y espirituales. Cuando nuestra sociedad prescinde de Dios, nos ahoga el materialismo. Me parece preocupante la crisis de la familia, pero a pesar de todo ello, creo que a la vez están surgiendo nuevos valores, signos de esperanza en nuestro mundo: La solidaridad de muchos, la creatividad, la búsqueda de trascendencia.

Es cierto que los jóvenes son los constructores del futuro, o mejor como el Papa les llama, "Centinelas de la mañana en esta aurora del nuevo milenio". A ellos y ellas, les diría que la vida es hermosa cuando, dejando el egoísmo a un lado, la entregamos a los demás. Que no sean mediocres y se esfuerzen por nobles ideales; que a pesar de posibles ambigüedades, busquen los valores auténticos, esos que no pasan de moda porque son permanentes. Les invitaría a dejarse amar por el Señor, interpelar por Él, a abrirle las puertas del corazón a Cristo y su Evangelio.

Emilio GONZÁLEZ TERÁN



un hogar para vivir mejor

Residencia de ancianos

Ntra. Sra. del Rosario



Silvia Clemente Municio - Consejera de Cultura y Turismo

El objetivo prioritario es el de conservar el patrimonio para legar a las generaciones futuras los bienes heredados que conforman nuestra identidad

En referencia al patrimonio histórico, Silvia Clemente (pregonera de las fiestas del Rosario 2003) señala que el objetivo prioritario que tiene encomendada la administración autónoma es el deber de conservar para legar a las generaciones futuras los bienes que hemos heredado de nuestros antepasados y que conforman nuestra identidad. La tarea de conservar –añadió– nos compete a todos, pero en primer lugar a los propietarios de los bienes, mientras que la Administración debe apoyar allá donde aquellos no pueden llegar. Clemente matiza que la misión de conservar no quiere decir reconstruir o buscar nuevas funciones a estos bienes que perdieron su fin originario.

La titular de la Cultura y Turismo del Gobierno regional le gustaría se le recordase su paso por la Consejería como alguien que, asumiendo las responsabilidades encomendadas por el presidente de la Junta, ha desarrollado un intenso trabajo y compromiso por el bienestar de los castellanos y leoneses a través de las tareas de gobierno que me han sido asignadas; la cultura y turismo en Castilla y León.

¿Estima que los museos, exposiciones, los espacios públicos en general, son elementos para transmitir a visitantes y a futuras generaciones la historia y tradiciones? ¿Qué prioridades y ayudas tiene su Consejería para desarrollar proyectos en esta materia?

Durante la presente legislatura, la Consejería apoyará, como objetivo principal, la cultura que se produce en nuestra Comunidad Autónoma. Para ello, es preciso apoyar a los creadores de Castilla y León y se elaborará un Plan que contará con una red de Centros de Creación e Investigación. Asimismo, la Consejería favorecerá el acceso de los ciudadanos a las instituciones culturales: bibliotecas, museos y archivos. Se creará una tarjeta de acceso único al sistema integrado por todas las bibliotecas de la región y se implantará la instalación inmediata de internet en las bibliotecas, tanto para el personal bibliotecario como para los usuarios.

También, en este apartado, se diseñará un plan de lectura regional que impulsará la lectura de nuestros autores contemporáneos, así como de los medios de comunicación entre los más jóvenes, usuarios de las bibliotecas de la Comunidad.

Con especial atención hacia los museos de nuestra región, la Consejería de Cultura y Turismo continuará desarrollando el Plan de Actuación en estos centros. Otras infraestructuras culturales se reforzarán con un programa de apoyo.

Arqueología. Los conjuntos históricos artísticos, la Ciudad de Medina de Pomar entre ellos, pueden albergar en su

subsuelo fuentes de información, museos, archivos. ¿Es partidaria de emprender actuaciones, efectuar catas en determinados puntos para así pretender recuperar historia? ¿Cómo apoya su Consejería estas intervenciones?

Sin duda alguna, es de destacar la importancia de los restos que oculta el subsuelo en los conjuntos históricos. Son, sin duda, fuente de conocimiento, archivo de datos y memoria de las etapas anteriores y por tanto de la formación de los propios conjuntos históricos. Y ello no sólo por ser una evidencia técnica de primer orden, sino que la propia Ley 12/2002 de Patrimonio Cultural de Castilla y León establece en el artículo 8, donde se establece la definición y clasificación del Patrimonio Cultural, que la declaración de Bien de Interés Cultural afectará tanto al suelo como al subsuelo. Las propuestas de actuación son múltiples y no podemos señalar una única acción, como sería la de explorar el subsuelo mediante sondeos. No podemos olvidar que el patrimonio edificado también forma parte del bien y que es necesario su conservación. Sin duda alguna, este es el mejor ejemplo de la racionalización de las acciones y así es necesario establecer planes de ordenación que regulen las acciones posibles y prevean aquellas que debieran efectuarse en el futuro. Y en este caso, Medina de Pomar es un ejemplo señero como demuestra la propuesta del plan especial del casco histórico de Medina de Pomar y la protección del patrimonio arqueológico que fue publicado en la revista que edita la Consejería "Nvmantia, 7, en el año 1999, sirviendo de referencia y modelo para otros estudios y propuesta de la Comunidad.



La Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León

C.E.M.E.R.

CENTRO MEDICO DE RECONOCIMIENTOS

Avda. de Bilbao, 12 bajo
Teléfono y Fax: 947 191 890
09500 MEDINA DE POMAR

MEDICINA GENERAL

- Medicina privada
- Igualatorios médicos

RECONOCIMIENTOS DE EMPRESA
ASISTENCIA ACCIDENTES DE TRABAJO
RECONOCIMIENTOS DEPORTIVOS
CHEQUES MÉDICOS-ECG
ANÁLISIS CLÍNICOS
•(Miércoles de 8 a 8,30)



Tels.: 947 190 284 - 947 190 687 - Fax: 947 191 488 - Avda. de Bilbao, 10 - MEDINA DE POMAR

Autoescuela

Seguros Generales
Asesoría Jurídico Fiscal,
Laboral y Contable
Gestión de servicios

Silvia Clemente

Seguiremos apoyando la recuperación del Hospital de la Vera Cruz

En respuesta a las ruinas del histórico Hospital de la Vera Cruz, la titular de la Consejería de Cultura y Turismo anticipa que su deseo y compromiso de apoyar aquellas iniciativas que pretenden recuperar los viejos edificios o las ruinas de los edificios más antiguos, y ese apoyo lo daremos a los propietarios o promotores de tales proyectos.

En el caso del Hospital de la Vera Cruz de Medina, prosiguió Clemente, conocemos una iniciativa del Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Burgos para buscar nuevos usos a este espacio que seguiremos apoyando en la medida de nuestras posibilidades y en nuestro ámbito de competencias.

En todo caso, sí quiero recordar que la Junta de Castilla y León, además de incluir el edificio en el Plan Director del inmediato Monasterio de Santa Clara, aportó fondos para cerrar vanos y sujeción de los elementos estructurales en riesgo, asegurando la conservación hasta tanto en cuento se intervenga en un proyecto definitivo que hoy por hoy no está, desgraciadamente, definido.

La Ley de Patrimonio pretende la constitución del Instituto del Patrimonio Cultural. ¿Puede tener aquí una función práctica en torno a la investigación, recuperación, protección y puesta en valor? ¿Qué debe hacerse para que sea tenido en cuenta este histórico y monumental Hospital?

En efecto, la Ley prevé la creación del Instituto de Patrimonio Cultural y es un compromiso que ha sido asumido por nuestro Presidente para esta legislatura. Sus fines, como establece el marco normativo, potenciarán la investigación de nuestro patrimonio, así como la coordinación de los criterios de intervención, el desarrollo de programas, etc.

Una de las líneas de trabajo que deberá desarrollar será precisamente la de asesorar en los criterios y fórmulas de actuación considerando las singularidades de nuestro territorio, nuestra geografía y nuestra población y, en tal sentido, deberá buscar fórmulas teóricas que permitan dar respuesta y establecer programas de acción ante situaciones como ésta que nos ocupa.

Emilio GONZÁLEZ TERÁN



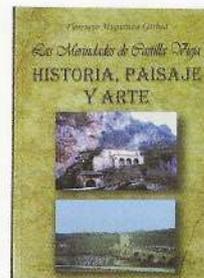
javier basurto
construcciones

avda. general franco, 19
teléfono: 947 19 09 87

09500 MEDINA DE POMAR
(burgos)

Muguruza edita un libro sobre las Merindades

A caba de ver la luz y se encuentra a disposición del público en las librerías de la localidad una nueva publicación de corte comarcal que lleva por título "Las Merindades; historia, paisaje y arte", obra del conocido comerciante e historiador medinés Florencio Muguruza Gorbea. Consta de 415 páginas en las que destacan los dibujos diseñados por el propio autor.



La mencionada obra se viene a sumar a la rica y variada edición de libros sobre Medina de Pomar y la comarca, como las recientemente publicadas por Antonio Gallardo, "De Laredo a Medina de Pomar" y "De Medina de Pomar a Burgos" (tras las huellas del Emperador Carlos V en su viaje a Yuste), estupenda obra de Aniano Cadiñanos "Los orígenes de Castilla" que editara La Olmeda, entre otros conocidos autores.

Por su parte, el historiador tobalinés afincado en la Villa y Corte, Inocencio Cadiñanos Bardeci tiene elaborado y a punto de imprimir la obra titulada "Aforados de Moneo", la primera de las que pretende editar la Asociación de Amigos sobre los pueblos y aldeas de Medina de Pomar.

Actividades y propuestas

Estamos finalizando el año. Las sociedades y administraciones hacen balance del ejercicio y perspectivas para el siguiente. La Asociación de Amigos también hace su balance de actividades y propuestas. Las primeras son de sobra conocidas, pero, a modo de recordatorio, citamos las propuestas más significativas por considerarlas de interés para Medina de Pomar, a saber:

Enero 2003:

- Celebrar asamblea anual de Hispania Nostra en Medina de Pomar.
- Organizar jornadas culturales de Burgos en Medina de Pomar.

Abril 2003:

- Día Universal del Libro.
- Constituir una federación de asociaciones locales.

Septiembre 2003:

- Escenificación de la historia de los Velasco.
- Medina de Pomar "ciudad digital".

Noviembre 2003:

- Dedicar una calle/plaza a la Congregación de Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús y a su Fundadora Madre Piedad de la Cruz Ortiz Real.
- Recuperar el Oratorio San Felipe Neri.



BASURTO
GRUAS Y SERVICIOS

ALQUILER DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION

Teléfono: 947 190 987 - Móvil: 670 414 027

Avda. Burgos, 21 bajo - 09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

Inocencio Cadiñanos Bardeci

Medina de Pomar y Las Merindades de Castilla la Vieja

(Conferencia en la Mesa de Burgos en Madrid)

PRECEDENTES

En septiembre del año 800 los clérigos Vitulo y Ervigio fundan el monasterio de Taranco, repoblando el Valle de Mena. En la correspondiente escritura aparece por primera vez el nombre de Castilla. Poco después la oleada foramontana asciende a los Llanos de Castilla (actuales Merindades) yanza hasta el Ebro erigiendo numerosos monasterios, como el de Cillaperlata, raíz y base del de Oña. Simultáneamente otro grupo de montañeses se adentra en tierras de Miranda y valle de Valdegovía, en el que se crea el nuevo obispado de Valpuesta. Se dice que a mediados del siglo IX es fundada la ciudad de Burgos. En el 912 son ocupadas las márgenes del Duero, retirándose los musulmanes hasta la vertiente Sur de la sierra de Guadarrama. La provincia de Burgos estaba, pues, totalmente en manos cristianas a comienzos del siglo X.

El reino de Asturias estuvo integrado por grandes condados, entre ellos el de Castilla. Nuestro profesor y maestro fray Justo Pérez de Urbel admite la existencia de legendarios jueces Laín Calvo y Nuño Rasura, así como la independencia de nuestra tierra con Fernán González. Pero no hay tal. Esto último se dice también de ciertos condes palentinos sin que se acepte su separación del reino asturiano. Cuando en el 852 se funda el monasterio de San Martín de Herrán, en el Valle de Tobalina, se asegura que lo fue "reinando" el conde don Irigo, simple expresión mayestática sin correspondencia meral ni real.

Con el asesinato en León del conde don García, hijo del fundador de Oña, el sector Norte burgalés pasa a Navarra. Sancho III el Mayor se instala en el citado monasterio en el que hoy descansa. En el 1035 divide malamente su reino, partiendo nuestra provincia en dos mitades cuya línea divisoria pasaba cerca de la capital. El sector nororiental queda para García, el hijo mayor. El resto para Fernando con el título de conde y no de rey como tantas veces se ha escrito. Más tarde lo será de León y, desde la batalla de Atapuerca (1054), también de Burgos que asciende a la categoría de reino.

Durante estos duros años de hierro, los navarros se obsesionan con el dominio de los pasos de las tierras de Miranda y la

Bureba con el alto Valle del Ebro. Para su vigilancia y control levantan torres en los principales desfiladeros: Tedeja en la Horadada, cerca de Trespaderne, y Petralata en Frías, en lo alto del Portillo de Busto. Se ponen a punto las grandes fortalezas de Pancorbo y Término (Santa Gadea del Cid). A estos habría que agregar otros varios como los de Miranda, Tudela de Mena, Butrón Cuevarana en Oña, Arreba,...

Los navarros les convierten, además, en centros de un pequeño territorio, algo así como una comarca, denominado alfoz. Su autoridad superior será un tenente quien, desde las alturas, domina de forma aplastante en todo lo referente a lo militar, seguridad pública y exigencias impositivas. Pero la administración, recaudación y aplicación de la justicia se hará desde un pueblo del llano, más cómodo, con mejores comunicaciones y con los medios adecuados puestos que los mencionados castillos seguirán en lo alto, aislados y sin ninguna vivienda en su contorno. Estos tenentes serán los "seniores de manu regi" de las posteriores merindades, los citados pueblos sus capitales y el pequeño distrito, con algunas agregaciones, la base territorial de las merindades menores.

A pesar de la victoria de Atapuerca, la tensión militar entre Castilla y Navarra se mantendrá durante la segunda mitad del siglo XI y XII. La primera por expansionarse por tierras de Miranda y Rioja y la segunda por recuperar lo perdido. Durante la minoría de Alfonso VIII es de retroceso. Después de avance y, desde 1179 de fijación de fronteras para siempre. El rey se dedicará, en adelante, a pesar de numerosas guerras con León, Aragón y musulmanes, a reorganizar el castigado territorio de Castilla la Vieja. Sin duda, una de las mejores y



Inocencio Cadiñanos Bardeci

consultores inmobiliarios

ANTU
grupo

Avda. Burgos, 6
05500 Medina de Pomar
Burgos
Tel/Fax: 947 191 122

Medinapiel

más acertadas intervenciones en nuestra tierra puesto que su organización municipal (merindades menores) permanecerá hasta tiempos modernos.

II - CASTILLA DIVIDIDA EN MERINDADES POR ALFONSO VIII

Nos encontramos en la más vieja Castilla de Castilla la Vieja. Un ilustre historiador de nuestra tierra, don Julián García Sáinz de Baranda asegura, siguiendo a Berganza, que las merindades fueron parceladas y organizadas por el conde Fernán González. Pero no existe documentación que lo avale. Son obra de Alfonso VIII.

Como es sabido, Alfonso VIII fue uno de los mejores reyes medievales. Casado con Leonor de Inglaterra, fundaron y descansan en las Huelgas de Burgos, cuyo hermoso sepulcro todos habéis admirado. Estuvo en varias ocasiones en nuestra tierra vigilando de cerca el desarrollo y resultado de las nuevas merindades. Propició la fundación de monasterios como Vadillo (en Frías), trajo a Manzanedo a los cistercienses de Rioseco desde Montes de Oca, otro tanto hizo con el de Herrera en las cercanías de Miranda y el femenino de Vileña en la Bureba, hoy trasladado a Villarcayo. Todos fueron una pieza fundamental en la consolidación de su obra. El recuerdo entre los burgaleses, fue excelente. Sin duda, quien mejor resumió este sentimiento fue un monje de Vadillo cuando escribió en cierto pergamino: "In ipso anno aiiit rex Aldefonsus qui fuit melior in Hyspania". Hasta se le ha querido canonizar.

Tras la fijación de la frontera con Navarra y la anexión de Alava y Guipúzcoa, el rey reorganiza e intenta reactivar la parcela del Norte burgalés. Reúne una población demasiado dispersa creando fuertes núcleos poblacionales a los que concede algunos privilegios que animan a unos campesinos castigados por interminables guerras. Los caducos alfoces son reagrupados en distritos mayores, ahora denominados merindades cuyo fundamento jurídico será el fuero concedido a su capital pero aplicado también a todos los pueblos integrantes de la merindad. En la revitalización pensada tendrán mucho que ver la colonización llevada a cabo por poderosos y ricos monasterios como San Millán de la Cogolla, Oña y Rioseco quienes, en ocasiones, se sobrepasarán en derechos y exigencias cometiendo irritantes abusos con los campesinos.

Los tenentes de los alfoces dejan de mencionarse paulatinamente para ser sustituidos por seniores y, sobre todo, por los merinos que adquieren una importancia decisiva en la administración local y regional. En 1183 se cita a "Medina de Castella Viteri", posiblemente ya como centro de la merindad del mismo nombre. Las nuevas merindades tendrán como objetivo la modernización de la administración, crear una fiscalidad más eficaz, potenciar núcleos más ricos a base del comercio y cierta artesanía, así como lograr una sociedad más igualitaria y menos militarizada. Para ello, son trasladados los

puntos decisivos desde el enriscado castillo hasta las poblaciones del llano. Los alfoces de los Bilibios y Cellorigo formarán la merindad o nuevo alfoz de Miranda ribera del Ebro. Lantarón pasa a Término, barrio desaparecido de Santa Gadea del Cid, Astúlez a Villanueva de Valdegovía, Petralata a Frías y Tedeja a Medina de Pomar. Estas serán las capitales o centros de las respectivas merindades menores en que estará dividida la Mayor.

La reagrupación de las merindades tuvo lugar, como se ha dicho, a fines del siglo XII, aunque el nombre y oficio de merino sea muy anterior. Disponemos de un famoso texto, el Becerro de las Behetrías, de 1352, en el que se registran las merindades del reino de Castilla, distribuidas entre las actuales provincias de Palencia, Burgos, Cantabria y parcelas de otras limítrofes. La parte más meridional de nuestra provincia se organizará en Comunidades de Villa y Tierra. La organización en merindades será copia en Vizcaya, Alava, Navarra y Rioja, muchas de las cuales aún mantienen dicha denominación. El citado Libro registra 534 lugares en nuestra merindad de Castilla-Vieja abarcando 4.359 kms.2. Todos bajo dominio eclesiástico o seglar en condición de solariegos, behetrías y pueblos realengos. Por predominar las behetrías, con facultad de escoger señor, el sentimiento de libertad de nuestros campesinos será muy acentuado a través de los siglos.

La denominación "Merindad de Castilla-Vieja" se ha prestado a confusiones, disputas y hasta alguna reciente interpretación que creemos inexacta. Incluso sobre la capital se ha discutido, cuando no la hubo, pues cada distrito tuvo la suya. Bajo el mencionado nombre se agruparon tres parcelas muy diferentes. Dentro de la Merindad de Castilla nos describe el Libro Becerro 15 merindades. Una será la Merindad mayor de Castilla-Vieja, sin centro o capital alguna. La Merindad menor del mismo nombre fue una parte de la anterior con centro en Medina de Pomar. En el siglo XIV una de las ocho en que se subdivide esta última llevará también esta denominación con centro en Villarcayo. Lo voy a exponer con algún detalle mayor:

1.- La Merindad Mayor de Castilla la Vieja

Es el nombre que recibió la merindad más espaciosa. Abarcó el sector nororiental de Cantabria y provincia de Burgos. Desde la ciudad de Santander descendía su límite hasta la Vega del Pas, Hoz de Arreba y Villalta, donde torcía para seguir la margen derecha del Ebro hasta Miranda. Desde aquí volvía al mar por los actuales límites de dichas provincias, incluyendo el valle de Valdegovía, entonces burgalés. El que buena parte de Cantabria formara parte de esta merindad de Castilla la Vieja es lógico pues pertenecía al mismo obispado de Burgos (continuidad de Valpuesta) y por sus intensos lazos comerciales. Las donaciones de Alfonso VIII a las Huelgas y otros monasterios en la costa cantábrica, así como el intenso



Restaurante Mirón, S. L.

Avda. Santo Domingo de Guzmán - Teléfonos: 947 147 714 - 947 191 697
Medina de Pomar - 09500 Burgos



todo foto

- REVELADO EN 1 HORA - ESTUDIO FOTOGRAFICO
- DUPLICADO Y REVELADO DIAPOSITIVAS
- MATERIAL FOTOGRAFICO

C/. Doctor Fleming, 3 - Teléfono: 947 147 317
MEDINA DE POMAR - 09500 Burgos

comercio de trajineros y judíos de nuestra tierra en sucesivos siglos, así lo confirman. La creación de esta primera y gran merindad pudo comenzar con la concesión del fuero de Miranda en 1177 y darse por concluida y plenamente organizada en 1202, cuando se le concede otro semejante a Frías. Con todo, sería una agrupación más teórica que real pues las sierras de Arcena y Obarenes mantuvieron muy aisladas las tierras del alto Ebro del sector aguas debajo de Sobrón. Cantabria también se iría segregando con los siglos, de tal manera que en 1525 ya solo permanecía la Junta de Parayas que también se separaría pronto.

2.- Merindad Menor de Castilla

Al tratarse de un gran espacio, aislado en varios sectores por la accidentada orografía, la anterior Merindad Mayor fue subdividida en otras cinco menores: Alfoz de Miranda, de Término o Santa Gadea, merindad de Valdegovía, Frías y su Tierra de Tobalina y merindad de Castilla la Vieja con capital en Medina, aunque sus juntas se celebraban en Miñón. Esta última resultó ser la más extensa de todas. Tal subdivisión sería simultánea a la creación de la anterior Merindad Mayor puesto que sus contornos fueron bien delimitados en sus respectivos fueros.

3.- Las ocho merindades locales de Castilla la Vieja

Es un hecho muy posterior a los anteriores y motivados por intereses particulares.

En 1384 Juan I otorgaba a los Velasco el oficio de merino mayor de la merindad (menor) de Castilla la Vieja. Con esto aquellas behetrías tan orgullosas de su libertad, quedaban sometidas casi por completo a dicha poderosa familia. Protestaron y nunca estuvieron conformes. Por ejemplo, en 1421, tras la muerte de Juan Fernández de Velasco, se ponen bajo la protección real. Pedro Fernández de Velasco las sometió y como apostilla Lope García de Salazar "Quedose la casa de Velasco con todo el señorío e merindades ... e aún con más". La desavenencia llegaría hasta un siglo después con las unificaciones, cuando las merindades se sublevaron acusando a los duques de Frías de "lobos robadores" y que ejercían una justicia que no les correspondía. Felipe II pondría solución recuperando la justicia para la corona y transformando las merindades en un Corregimiento con capital en Villarcayo.

Los Velasco, temerosos de no poder controlar a su gusto a las merindades, las subdividieron en otras ocho menores, más algunas agrupaciones especiales, por ejemplo Medina y sus aldeas. Varios lugares tomaron la decisión de separarse de su entorno natural para unirse a Cuesta Urria, la menos vinculada a los Velasco. Incluso otros, como los Aforados de Moneo y Losa, se marcharon con las Encartaciones. El objetivo de la nueva división era manejar mejor a las pequeñas merindades, facilitar la fiscalidad especialmente el cobro de alcabalas, así como las levas de soldados. Los Velasco las controlarían en

los aspectos generales, que eran los más importantes, y su justicia, pero no en la parcela local puesto que los alcaldes y regidores seguirían siendo nombrados por los vecinos. Aunque sus competencias eran tan reducidas, que estos oficios eran más una carga que un honor.

Las ocho merindades quedaron en siete hacia el año 1525, por segregación de la santanderina Parayas. A veces se ha incluido en ellas a Frías y su valle de Tobalina, lo que es una equivocación. Estos fueron, como ya se dijo, uno de los distritos de la Merindad Mayor. Frías fue capital hasta 1728 en que se desgajó del Valle. Al pasar esta ciudad a los Velasco, la tomó tan a mal que acabaría en un enfrentamiento en el que hubo varios muertos, hecho que hoy se conmemora con la "Fiesta del Capitán" (24 de junio). Las siete merindades tuvieron su capital en el pueblo más crecido y céntrico de su respectivo municipio, aunque las reuniones solían hacerse, por falta de edificio adecuado, en sitios tan extraños como bajo un árbol, en una cueva, en pleno campo, ..., casi siempre de pie y en círculo con el fin de evitar preferencias y discusiones pues es conocida la quisquillosidad por estos asuntos en casi toda España que solían acabar en interminables pleitos.

Las siete merindades base de los actuales municipios.

El reducido tamaño de las siete merindades sería la base de los actuales municipios. Tuvieron la ventaja de que sus autoridades se encontraron más cercanas a los vecinos, conocieron mejor sus problemas e intereses y, por consiguiente, mejor gobernadas. Dichas merindades fueron:

- Valdeporres con capital en Pedrosa, más la Junta de Puente-dey.
- Sotoscueva, que estuvo dividida en seis partidos. Su capital fue Cornejo, aunque se reunían en una explanada al pie de la sierra o bajo una encina y, posteriormente, en la cueva de San Bernabé.
- Montija, con capital en Villasante.
- Losa, la merindad más extensa y por ello subdividida en nueve Juntas. Los temas más importantes y generales eran tratados en Oteo.
- Castilla la Vieja, que se reunía en el Soto de Villarcayo.
- Cuesta Urria tuvo por capital a Nofuentes, disputada por Trespaderne. Sus delegados se reunían en el cementerio local. Estuvo dividida en cuatro cuadrillas.
- La Merindad de Valdivielso estuvo integrada por tres partidos. Su capital Quecedo, bajo cuya conocida encina se reunían los delegados.

A todas ellas había que unir los casos especiales de los valles de Manzanedo, Mena, aldeas de Medina, Aforados de Moneo y Losa. Espinosa de los Monteros estuvo entonces más unido al valle del Pas, aunque después se integró en las Merindades.



CAJA RURAL BURGOS

Oficina en Medina de Pomar: Plaza Somovilla, 14 - CP-09500
Telf: 947 19 05 03 - Fax: 947 19 14 28

Promoción de visitas a la ciudad

Desde la directiva mantenemos el criterio y el compromiso de promocionar los valores que congrega la Ciudad. Y en este sentido se ha invitado a visitar Medina de Pomar a diversos colectivos burgaleses y de provincias y comunidades vecinas. Se trata de agrupaciones que han visitado Santa María de Garoña y se les ha invitado a extender su estancia en esta zona Norte de Burgos visitando Medina de Pomar. Así, invitamos por la Asociación de Amigos han conocido el Alcázar y su museo, el casco histórico y Santa Clara, entre otros, los siguientes:

- Asociación Cultural "Mirabel", perteneciente a los municipios de Montealegre de Campos (Valladolid) y Meneses de Campos (Palencia).
- Asociación de la Tercera Edad, "Cátedra de San Pedro", de Pampliega, promovida por la oficina de Caja Círculo.



Delegación Provincial de Veteranos de las Fuerzas Armadas de Burgos



Asociación "Cátedra de San Pedro", de Pampliega, ante el Alcázar.

- Asociación Provincial de Amas de Casa y Consumidores de Burgos
- Delegación Provincial de Veteranos de las Fuerzas Armadas de Burgos
- Empleados de Electra de Viesgo, Grupo Enel, de Cantabria.
- Centro Regional de Castilla y León y Casa de Palencia en Santander.
- Mutualidad de Amas de Casa del Círculo Católico, de Burgos.
- Asociación de Vecinos de Belorado.
- Colegio Oficial de Arquitectos y Aparejadores de Valladolid.
- Asociación de Amas de Casa "Altamira-Allende", de Miranda de Ebro.

A estos colectivos le seguirán otros en jornadas sucesivas a lo largo del calendario 2004.

Caja de Burgos homenajeó a los matrimonios en sus bodas de oro

Como ya es tradicional cada 31 de octubre, fecha en que la confederación de cajas celebran el Día Universal del Ahorro, Caja de Burgos homenajeó veinte matrimonios de Medina y su comarca, además de una religiosa, que durante el presente año celebran sus cincuenta años de matrimonio. Un concierto de música popular amenizó el acto celebrado en el aula de cultura que la mencionada entidad tiene en la Ciudad y que registró una masiva afluencia de familiares, amigos y conocidos de los homenajeados.



Matrimonios de Medina y su Comarca homenajeados por Caja de Burgos.

CUÉNTANOS TU TESTIMONIO, AFICIONES, EXPERIENCIAS, HISTORIAS, ANÉCDOTAS, INICIATIVAS, ...

¿De qué te gustaría disfrutar el próximo año en Medina de Pomar? ¿Eres aficionado coleccionista o a las maquetas? ¿Te gustan los viajes culturales? Si estás fuera, ¿cómo ves a la Asociación y a Medina de Pomar,? ¿En qué crees que se debe mejorar? ¿Lo tuyo es el arte, los espacios naturales, el deporte, ... ?

Cuéntanoslo en La Voz de los Amigos. Envíanos fotografía y breve texto explicativo, con firma legible, a:

ASOCIACIÓN AMIGOS DE MEDINA DE POMAR

Apartado de Correos, 62 - c/. Mayor, 4 - 2º - 09500 MEDINA DE POMAR (Burgos)

La Alhama ***
HOTEL - RESTAURANTE

CARRETERA LA CERCA
C/. LA ALHAMA
TELF.: 947 190 846
MEDINA DE POMAR
09500 BURGOS



PARRILLA DE LEÑA - CARNES ROJAS Y PESCADOS A LA BRASA